



Ajuntament
de Betxí

ANUNCIO CONVOCATORIA PARA LA REPETICIÓN DE LA TERCERA PRUEBA DEL PRIMER EJERCICIO DEL TURNO LIBRE A LOS ASPIRANTES QUE FUERON NO APTOS

Tras haberse celebrado sesión del Tribunal Calificador, el día 29 de agosto de 2022, para calificación primer ejercicio consistente en las “Pruebas de Aptitud Física” del turno libre derivado del Proceso Selectivo para la provisión en propiedad, de tres plazas de Agentes de la Policía Local del Ayuntamiento de Betxí (una por movilidad y dos por turno libre), y ante las quejas planteadas por un posible exceso en la distancia que recorrieron los opositores en la tercera prueba del ejercicio primero (carrera a pie – 1 km), acordó la suspensión de dicha sesión a efectos de comprobar si hubo error en la medición de la distancia de la prueba.

El mismo día 29 de agosto de 2022, el Sr. Presidente del Tribunal, verificó que hubo error en la distancia.

Por todo ello, el día 30 de agosto de 2022, se reinició la sesión del Tribunal Calificador acordando que se **CONVOQUE** a los aspirantes que habiendo superado las dos primeras pruebas (60 m y Balón Medicinal), pero que no hubiesen superado la tercera, a que repitan el tercer ejercicio en las pistas de atletismo del Olímpic de Onda, sitas C/ Cirat, s/n., de Onda, el próximo día viernes 2 de septiembre de 2022, a las 09:00 horas.

En caso de que superen dicha prueba, serán convocados a las 13:00 horas, del día 2 de septiembre de 2022, en la piscina del Pabellón Polideportivo Municipal de Betxí, a la realización de la prueba de natación.

De igual manera el Tribunal informa, que la calificación de aptos obtenida por los aspirantes que superaron el tercer y cuarto ejercicio, se mantienen como consecuencia de haber superado las marcas regladas en las bases a pesar de haber excedido la distancia que recorrieron en la tercera prueba, quedando acreditada la aptitud exigida en las bases.

Lo que se anuncia para la puesta en conocimiento de todos los aspirantes, y a los efectos oportunos.

En Betxí, a la fecha al margen indicada.

El Secretario del Tribunal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

